

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de junio del año 2020, a las 11 horas con 10 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ**

**FERRER.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenos días, compañeras y compañeros Diputados; les solicito tomar sus lugares, para iniciar la Sesión. Le solicito respetuosamente, a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EGDAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente,

Secretaria.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.-

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente, Secretaria.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado  
Presidente, que hay Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bueno, como dicen: “salvados por la campana”; habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. ¿Licenciado Rojas, no hay justificaciones? Ok, no tenemos justificación de inasistencias. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
4. Lectura del Informe Trimestral Institucional del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, sobre el Ejercicio Presupuestal del período de enero a marzo del año 2020, correspondiente a la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria que contiene el procedimiento de Consulta Pública y elección, en su caso, de un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se otorga la Medalla “Tomás Torres Mercado”, correspondiente al año 2020.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, tenga a bien emitir los lineamientos del proceso de vigilancia sobre el pesaje y erradicación de extorsiones al transporte público.

8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, para que en el ámbito de su competencia realice el estudio correspondiente e inicie las gestiones para habilitar el tren de pasajeros para el Estado, que dé servicio a los principales centros poblacionales de la Entidad, y se favorezca con ello el traslado de personas y mercancías, y constituya un detonante de la actividad económica de la Entidad.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual esta Legislatura exhorta respetuosamente al Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, para que en uso de sus atribuciones promueva y facilite la instalación de extractores de aire en las tomas domiciliarias de agua potable.
10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a ordenar a los Secretarios de Estado y a todos los funcionarios al servicio del Estado, a abstenerse de realizar proselitismo electoral, a través de la entrega de despensas y otros apoyos.
11. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de Valparaíso, Zac., para que inicie los trámites correspondientes y se presente ante esta Honorable Legislatura, la propuesta para renombrar oficialmente al Municipio como Valparaíso de Manuel Felguérez.
12. Lectura de la Iniciativa de Decreto, para expedir la Ley para el Fomento de la Cultura de Donación Voluntaria de Sangre en el Estado de Zacatecas.
13. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la fracción III del artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y la fracción IV del artículo 90 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas fracciones a los artículos 13 y 53 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.
15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, a efecto de promover la movilidad urbana sustentable, el uso del transporte público y establecer la jerarquía de los sujetos de la movilidad en Zacatecas. (Dip. Edgar Viramontes Cárdenas – comunicaciones y transportes).
16. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones legales de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y su Reglamento General, en materia de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria.
17. Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se deroga la fracción V del artículo 125 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, y se adiciona un párrafo al mismo artículo.
18. Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adiciona un párrafo y las fracciones de la I a la IX al artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, y se reforma el primer párrafo del artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo.
19. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo al artículo 97 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
20. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona dos párrafos al artículo 64 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas; y adiciona las fracciones III y IV al artículo 87 de la misma Ley.

21. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un capítulo V, y los artículos 237 ter y 237 quater al Código Penal del Estado de Zacatecas, en materia de Pederastia.
22. Lectura del Dictamen para exhortar al Lic. Federico Soto Acosta, Coordinador General Jurídico, para que instruya al Director del Registro Civil, y éste a los Oficiales del Registro Civil en los Municipios, para que lleven a cabo el trámite de divorcio administrativo establecido en el Código Familiar del Estado de Zacatecas.
23. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas.
24. Lectura del Dictamen mediante el cual se presentan las y los candidatos para integrar el Consejo Ciudadano, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación de Búsqueda de Personas.
25. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene el protocolo para prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
26. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
27. Lectura del Dictamen mediante el cual se presentan las Ternas para elegir a cuatro integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; y,
28. Clausura de la Sesión.

Se les pregunta a las y los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben,

sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Lizbeth Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- De igual manera, Raúl Ulloa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. En contra...  
Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, el Orden del Día ha sido aprobado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dar lectura a la Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencias Municipales de Cañitas de Felipe Pescador, Saín Alto, Jiménez de Téul, Trancoso, Juchipila, Luis Moya, Melchor Ocampo y Jerez, Zac. *Asunto:* Presentan su Informe Anual de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019.

OFICIO.- *Procedencia:* Sistemas Municipales de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Trancoso, Juchipila, Luis Moya y Jerez, Zac. *Asunto:* Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remiten los Informes Generales de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2018, de los municipios de Fresnillo, Zacatecas, Chalchihuites, Valparaíso, El Plateado de Joaquín Amaro, Calera, Río Grande, Moyahua de Estrada, Tabasco, Villa González Ortega, General Pánfilo Natera, Villa de Cos, Nochistlán de Mejía, Cuauhtémoc, Noria de Ángeles, Momax, Tepetongo, Concepción del Oro, Atolinga, Tepechitlán, Genaro Codina, Villa García, El Salvador, Jiménez del Téul, Morelos, Mezquital del Oro, Miguel Auza, Vetagrande, Villanueva, Luis Moya, Villa Hidalgo, Cañitas de Felipe Pescador, Melchor Ocampo, General Francisco R. Murguía, y Trancoso; así como el de la Gestión Financiera de Téul de González Ortega y Susticacán, Zac.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remiten los Informes Generales de las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de los Sistemas Municipales de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Tabasco, Jalpa, Calera, Fresnillo, Río Grande, Cuauhtémoc, Villa González Ortega, Téul de González Ortega, General Pánfilo Natera, Villa de Cos, Nochistlán de Mejía, Tepechitlán, Villa García, Trancoso, Luis Moya, Miguel Auza y Villanueva, Zac.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto:* Remiten copias certificadas del Acta la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 31 de mayo del año en curso.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Diputado Armando Perales Gándara, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, dé lectura del Informe Trimestral Institucional del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, sobre el Ejercicio Presupuestal del período de enero a marzo del año 2020, correspondiente a la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado. Por ausencia del Diputado Perales Gándara, le solicito a la Segunda Secretaria, dar lectura de dicho informe.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura íntegra del Informe Trimestral Institucional del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, sobre el Ejercicio Presupuestal del período de enero a marzo del año 2020, correspondiente a la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. La Asamblea ha quedado debidamente enterada de su contenido; tórnese el documento referido a la Dirección de Administración y Finanzas de este Poder Legislativo.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Muñoz González Roxana, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Le solicito a la Primera Secretaria, justificar la inasistencia del Diputado José Guadalupe Correa Valdéz.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Armando Perales, para registrar mi asistencia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado, bienvenido. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria que contiene el procedimiento de Consulta Pública y elección, en su caso, de un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma. Le solicito a la Segunda Secretaria, dar lectura... Le solicito a la Diputada Roxana, favor de dar lectura a dicho dictamen; perdón, a la iniciativa en comento.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria que contiene el procedimiento de Consulta Pública y elección, en su caso, de un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias por su apoyo, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente...

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Si me permite, señor Diputado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado González. Favor de registrar; permítame, Diputado; la asistencia del Diputado Calzada, de la Diputada Gaby Pinedo, ¿alguien más? Por favor, Primera Secretaria. Adelante, Diputado González.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa y a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículo 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal

iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se otorga la Medalla “Tomás Torres Mercado”, correspondiente al año 2020. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con su permiso, Diputado Presidente. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se otorga la Medalla “Tomás Torres Mercado”, correspondiente al año 2020.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Si me permite, señor  
Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Presidente, para que registre mi asistencia, Omar Carrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto. Por favor, Primera Secretaria, registrar la asistencia del Diputado Carrera. Con gusto, Diputado José María González Nava. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa y a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, tenga a bien emitir los lineamientos del proceso de vigilancia sobre el pesaje y erradicación de extorsiones al transporte público. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, tenga a bien emitir los lineamientos del proceso de vigilancia sobre el pesaje y erradicación de extorsiones al transporte público.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Hasta aquí mi participación, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solcito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída,

se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto. Por favor, Primera Secretaria, registrar la asistencia del Diputado Carrera. Con gusto, Diputado José María González Nava. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa y a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, para que en el ámbito de su competencia realice el estudio correspondiente e inicie las gestiones para habilitar el tren de pasajeros para el Estado, que dé servicio a los principales centros poblacionales de la Entidad, y se favorezca con ello el traslado de personas y mercancías, y constituya un detonante de la actividad económica de la Entidad. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, para que en el ámbito de su competencia realice el estudio correspondiente e inicie las gestiones para habilitar el tren de pasajeros para el Estado, que dé servicio a los principales centros poblacionales de la Entidad, y se favorezca con ello el traslado de personas y mercancías, y constituya un detonante de la actividad económica de la Entidad.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Hasta aquí mi participación, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado Presidente, para solicitarle me haga favor de dejar sin efecto mi justificante, Navidad Rayas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado; favor de registrar, Primera Secretaria, la asistencia de la Diputada Navidad. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Comunicaciones y Transportes. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual esta Legislatura exhorta respetuosamente al Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, para que en uso de sus atribuciones promueva y facilite la instalación de extractores de aire en las tomas domiciliarias de agua potable. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma. Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual esta Legislatura exhorta respetuosamente al Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, para que en uso de sus atribuciones promueva y facilite la instalación de extractores de aire en las tomas domiciliarias de agua potable.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Me permite, Diputado. Ciudadanas Diputadas, les pido respeto a quien está dando lectura, por favor, y tomar su asiento. Gracias, Diputado, disculpe.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- **Continúa dando lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual esta Legislatura exhorta respetuosamente al Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, para que en uso de sus atribuciones promueva y facilite la instalación de extractores de aire en las tomas domiciliarias de agua potable.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Hasta aquí esta Iniciativa, Diputado Presidente.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Presidente, si me permite el Diputado en tribuna suscribir su Iniciativa, la Diputada Rodríguez Márquez.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- De la misma forma, Edelmira Hernández, si así lo desea, el Diputado en tribuna.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- José Dolores Hernández, en los mismos términos.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputados.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Y su servidor también, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más?

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Delgado de la Torre.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrado. Con gusto, Diputado; y, aprobada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Agua, Ecología y Medio Ambiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legisladora exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a ordenar a los Secretarios de Estado y a todos los Funcionarios al Servicio del Estado, a abstenerse de realizar proselitismo electoral a través de la entrega de despensas y otros apoyos. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legisladora exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a ordenar a los Secretarios de Estado y a todos los Funcionarios al Servicio del Estado, a abstenerse de realizar proselitismo electoral a través de la entrega de despensas y otros apoyos.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Una disculpa nuevamente, Diputado. Pueden guardar, por favor, silencio, Diputadas. Ya nomás la de hoy, dijo la Diputada Alma, al cabo ya se va, pero un favor especial. Adelante, Diputado.

**EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputado. Continúa dando lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo de Zacatecas, a ordenar a los Secretarios de Estado y a todos los Funcionarios al Servicio del Estado, a abstenerse de realizar proselitismo electoral a través de la entrega de despensas y otros apoyos. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020). Hasta aquí esta Iniciativa, Diputado Presidente.**

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputado Presidente, para solicitarle si puede registrar mi asistencia, López Murillo Emma Lisset.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUEVÁNO.- En los mismos términos,  
Alma Dávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismos términos, José Juan Mendoza.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados; discúlpeme, le pido bajar de la tribuna, declaro un receso de 15 minutos para que todos acaben de arreglar sus asuntos.

## **R E C E S O**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le pido, Secretaria, verificar el Quórum.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que hay 20 Diputados presentes; por lo tanto, hay Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Se reanuda la Sesión. La Iniciativa leída, se turna a las Comisiones de Vigilancia y al Sistema Estatal Anticorrupción. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta respetuosamente al Honorable

Ayuntamiento de Valparaíso, Zacatecas., para que inicien los trámites correspondientes y se presente ante esta Honorable Legislatura, la propuesta para renombrar oficialmente al Municipio como Valparaíso de Manuel Felguérez. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de Valparaíso, Zacatecas., para que inicien los trámites correspondientes y se presente ante esta Honorable Legislatura, la propuesta para renombrar oficialmente al Municipio como Valparaíso de Manuel Felguérez. .** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Hasta aquí esta Iniciativa, Diputado Presidente.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Presidente, si lo permite el Diputado en tribuna, quisiera también suscribir su Iniciativa.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- En los mismos términos, López Murillo Emma Lisset.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- En los mismos términos, Navidad Rayas.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- De igual manera, Borrego Estrada Mónica, si así lo permite el Diputado.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana, en los mismos términos, por favor.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Delgado de la Torre.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Con mucho gusto, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Desarrollo Cultural. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, para expedir la Ley para el Fomento de la Cultura de Donación Voluntaria de Sangre en el Estado de Zacatecas; tiene el uso de la palabra, la Diputada María Edelmira Hernández Perea, autora de la misma.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputado Presidente, con fundamento en el artículo 95 del Reglamento General de este Poder Legislativo, le solicito me permita dar una síntesis de la Iniciativa mencionada, toda vez que ésta se encuentra debidamente publicada en la Gaceta de esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto. Adelante, Diputada.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Gracias, Diputado Presidente. Con su venia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, para expedir la Ley para el Fomento de la Cultura de Donación Voluntaria de Sangre en el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, si me lo permite la Diputada en tribuna, quisiera suscribir su Iniciativa, Rodríguez Márquez Susana.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- De igual manera, Carolina Dávila.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, Muñoz González Roxana.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- En los mismos términos, Navidad Rayas.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez, en los mismos términos.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo; si me lo permite, la Diputada en tribuna.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Raúl Ulloa.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Javier Calzada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, en los mismos términos.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con gusto. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrada la solicitud, y aprobada por la Diputada promovente. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la fracción III del artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y la fracción IV del artículo 90 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Susana Rodríguez Márquez, autora de la misma.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Presidente. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la fracción III del artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y la fracción IV del artículo 90 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** (*Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020*). Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputado Presidente, si la Diputada en tribuna me permite suscribir la Iniciativa, López Murillo Emma Lisset.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- En los mismos términos,  
Javier Calzada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas fracciones a los artículos 13 y 53 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada María Edelmira Hernández Perea, autora de la misma.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputado Presidente, con fundamento en el artículo 95 del Reglamento General de este Poder Legislativo, le solicito me permita dar una síntesis de la Iniciativa mencionada; toda vez que ésta se encuentra debidamente publicada en la Gaceta de esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con su permiso. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas fracciones a los artículos 13 y 53 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada...

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Diputado Presidente, para que me permita la promovente, suscribirme a su iniciativa; y registrar mi asistencia, Martínez Perla.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con todo gusto.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Diputado Presidente, si me permite suscribir la Iniciativa de la promovente.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- En los mismos términos,  
Navidad Rayas.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- En los mismos  
términos, Héctor Menchaca.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- José Juan Mendoza,  
en los mismos términos.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- De igual manera, Carolina  
Dávila.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con gusto, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Queda registrada su solicitud, Diputados. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Continuando con el Orden del día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, a efecto de promover la movilidad urbana sustentable, el uso del transporte público y establecer la jerarquía de los sujetos de la movilidad en Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Edgar Viramontes Cárdenas, autor de la misma.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputado Presidente, le solicito en términos de nuestro Reglamento General, me permita dar lectura a un resumen de la Iniciativa, ya que la misma se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. Adelante.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, a efecto de promover la movilidad urbana sustentable, el uso del transporte público y establecer la jerarquía de los sujetos de la movilidad en Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputado Presidente, para que...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Para que me permita el Diputado promovente, suscribirme a su Iniciativa, Edelmira Hernández.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- En los mismos términos, Martínez Delgado Perla Guadalupe.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- De igual manera, Carolina Dávila.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- De igual manera, Isabel Trujillo.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- De igual forma, Martínez Flores Pedro.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- De igual manera,  
Adolfo Zamarripa.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez, en los  
mismos términos.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Gracias, con gusto,  
Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Queda registrada la solicitud, y aprobación del promovente. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Comunicaciones y Transportes. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones legales de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y su Reglamento General, en materia de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Armando Perales Gándara, autor de la misma.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Gracias, Diputado Presidente... Diputado Presidente, de conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice al suscrito dar lectura de una síntesis de la presente Iniciativa, toda vez que la misma se encuentra suscrita dentro de la Gaceta Parlamentaria y dentro del Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. Adelante.

**EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones legales de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y su Reglamento General, en materia de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria...**

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame, Diputado. Les suplico nuevamente, por favor guardar silencio y ocupar sus lugares, compañeras Diputadas y Diputados. Muchas gracias. Adelante, Diputado.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Gracias, Diputado. **Continúa dando lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones legales de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y su Reglamento General, en materia de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria...**

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame, Diputado. Si gustan compañeros Diputados hacemos otro receso... para sí... ok., un receso; discúlpeme, Diputado, un receso de 15 minutos para que arreglen sus asuntos los Diputados...

## R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Diputado, le solicito primeramente una disculpa; y segundo, continuar con su lectura. Sonido por favor.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Gracias, Diputado. **Continúa dando lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones legales de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y su Reglamento General, en materia de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Diputado, si me permite suscribir la Iniciativa, por favor.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- En los mismos términos, Edelmira Hernández.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana, en los mismos términos, por favor.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Delgado de la Torre Felipe de Jesús.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez, en los mismos términos.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Carolina Dávila, en los mismos términos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Martínez Flores Pedro, para los mismos efectos.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Rodríguez Márquez Susana, si usted lo permite.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Trujillo Meza...

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo Emma Lisset, si me permite, el Diputado.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Trujillo Meza María Isabel, si me permite...

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Esparza Olivares, en los mismos términos.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Y su servidor, Diputado, también.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Con mucho gusto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se deroga la fracción V del artículo 125 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, y se adiciona un párrafo al mismo artículo. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se deroga la fracción V del artículo 125 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, y se adiciona un párrafo al mismo artículo. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020). Es cuanto.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias a usted, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Comunicaciones y Transportes. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adiciona un párrafo y las fracciones de la I a la IX al artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, y se reforma el primer párrafo del artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo. Tiene el uso de la palabra el Diputado en tribuna, Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adiciona un párrafo y las fracciones de la I a la IX al artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, y se reforma el primer párrafo del artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo al artículo 97 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra el Diputado en tribuna, Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo al artículo 97 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Muchas gracias, por su atención.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputado Presidente, pedirle al Diputado promovente, su me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Con mucho gusto.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Edelmira Hernández Perea.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- En los mismos términos,  
Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana,  
en los mismos términos.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Si me lo permite el  
Diputado, Felipe Delgado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrada la solicitud de todos ustedes. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona dos párrafos al artículo 64 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas; y adiciona las fracciones III y IV al artículo 87 de la misma Ley. Tiene el uso de la palabra el Diputado en tribuna, Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, que adiciona dos párrafos al artículo 64 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas; y adiciona las fracciones III y IV al artículo 87 de la misma Ley.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Hasta aquí mi participación en esta Iniciativa, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Le solicito continúe en tribuna.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un capítulo V, y los artículos 237 ter y 237 Quater al Código Penal del Estado de Zacatecas, en materia de pederastia. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un capítulo V, y los artículos 237 ter y 237 Quater al Código Penal del Estado de Zacatecas, en materia de pederastia.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Hasta aquí la Iniciativa, Diputado Presidente.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Para solicitarle al Diputado en tribuna...

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, si me permite el Diputado en tribuna...

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado promovente me permita, me permita suscribirme en su Iniciativa, ya que es una de las peores impunidades que existen.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- En los mismos términos, Héctor Menchaca.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- En los mismos términos, Edelmira Hernández.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pinedo Morales, en los mismos términos.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- En los mismos términos, Diputado Calzada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada, y una felicitación al Diputado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Delgado de la Torre, si me lo permite, excelente Iniciativa.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Ruíz Flores Delgadillo Aída.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz Roxana.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Carolina Dávila.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana,  
por favor.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- En los  
mismos términos, Rodríguez Márquez Susana.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Carolina Dávila, si lo permite  
el Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrada la solicitud.  
Gracias Diputado, felicidades. Se declara un receso de 30 minutos.

## **R E C E S O**

EL DIP PRESIDENTE.-...Solicito a los presentes, tomar sus  
lugares. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo Diputado  
Presidente, que hay: 18, no 16, 17 Diputados presentes; por lo tanto, hay Quórum Legal  
para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se reanuda la Sesión. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen para exhortar al Licenciado Federico Soto Acosta, Coordinador General Jurídico, para que instruya al Director del Registro Civil, y éste a los Oficiales del Registro Civil en los Municipios, para que lleven a cabo el trámite de Divorcio Administrativo establecido en el Código Familiar del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Justicia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted, me autorice para dar a conocer un resumen del Dictamen, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, en esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Adelante.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen para exhortar al Licenciado Federico Soto Acosta, Coordinador General Jurídico, para que instruya al Director del Registro Civil, y éste a los Oficiales del Registro Civil en los municipios, para que lleven a cabo el trámite de Divorcio Administrativo establecido en el Código Familiar del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Justicia. Lo anterior, con base en lo

establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Señor, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted, me autorice dar a conocer un resumen del Dictamen, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, en esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Adelante.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Diputado Presidente, me tomo la ocasión para agradecer y hacer un reconocimiento a mis compañeras Diputadas de la Comisión de Justicia, por su colaboración en los trabajos de esta Comisión; a la Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado, gracias Diputada por su colaboración y su comprensión en los distintos trabajos que hemos tenido, y a la compañera Diputada Susana Rodríguez Márquez; a su vez, hago público un reconocimiento a la Dirección Jurídica de esta Legislatura, al Licenciado José Luis; y de manera especial a nuestra Secretaria Técnica de la Comisión, la compañera Normita, me hace favor de entregárselo. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen mediante el cual se presentan las y los candidatos para integrar el Consejo Ciudadano, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación de Búsqueda de Personas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, para pedir que registre mi asistencia, Correa Valdéz José Guadalupe.

EL DIP. PRESIDENTE.- No ha lugar, porque no se pasó lista; pero con gusto, tomamos en cuenta que se encuentra aquí.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Desde la primera.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, permítanme; entonces, lo que me está solicitando es que deje sin efecto su justificante?, es la primera, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.-Ah, ok, que quede sin efecto y que se registre mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. Adelante, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado Presidente. Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General; solicito a Usted, me autorice para dar a conocer un resumen del Dictamen, en virtud que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta fecha. **Da lectura de un resumen del Dictamen mediante el cual se presentan las y los candidatos para integrar el Consejo Ciudadano, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación de Búsqueda de Personas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Perdón. Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el Acoso y Hostigamiento Sexual en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Igualdad de Género, y Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General. Adelante, Diputada.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, le solicito me permita leer una síntesis, toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Adelante.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el Acoso y Hostigamiento Sexual en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Es cuanto, Diputado Presidente.

#### **CAMBIO DE PRESIDENTE.-**

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Desarrollo Económico, Industria y Minería, y de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente; le solicito me permita dar una síntesis del Dictamen, toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Adelante.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020).* Es cuanto, Diputado Presidente.

#### **CAMBIO DE PRESIDENTE.-**

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen mediante el cual se presentan las ternas para elegir a cuatro integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos. Lo anterior con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General. Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito me permita dar lectura a una síntesis del Dictamen de referencia, toda vez que se encuentra publicando íntegramente en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

**EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Da lectura de una síntesis del Dictamen mediante el cual se presentan las ternas para elegir a cuatro integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0237, de fecha 30 de junio del año 2020). Es cuanto, Diputado Presidente.**

**EL DIP. PRESIDENTE.-** Gracias, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a las y los Diputados dentro de cinco minutos a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CAROLINA DÁVILA RAMÍREZ.**

**AÍDA RUÍZ FLORES DELGADILLO.**